



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA CANDELARIA

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PERÍODO 2023

ANTECEDENTES

Según la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, la Rendición de Cuentas es un proceso sistemático que involucra a autoridades, funcionarios y representantes legales, según sea el caso, que estén obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos.

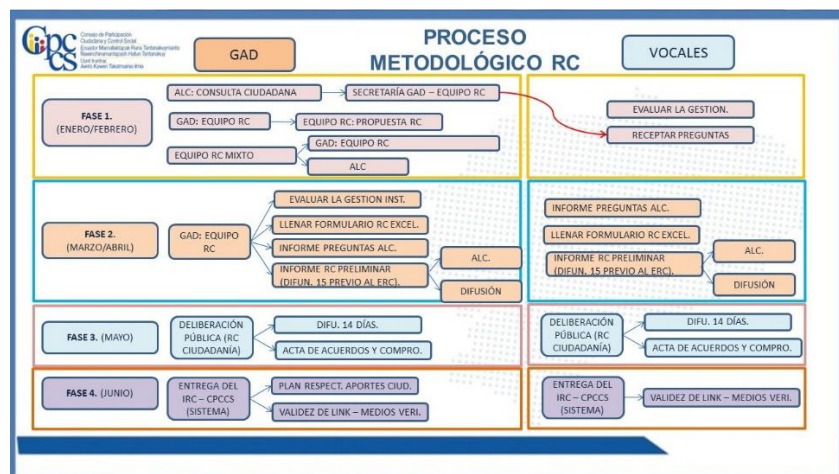
A través de la Rendición de Cuentas, es posible determinar si la gestión realizada por las autoridades cumple o no con los requerimientos, necesidades y expectativas de la población. En este proceso la ciudadanía evalúa y aporta, consolidando una retroalimentación activa y asumiendo un rol protagónico de corresponsabilidad en la vigilancia y control de los recursos del Estado.

La Rendición de Cuentas debe tener al menos dos dimensiones:

- La obligación de las autoridades y funcionarios públicos de poner a disposición de la ciudadanía la información de su gestión.
- La capacidad ciudadana de evaluar, observar y proponer sobre esa gestión, con base en las demandas y necesidades de su comunidad.

Para ello, según lo establecido en los Arts. 7 y 12 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en la Rendición de Cuentas se debe publicar información susceptible de ser comprobada sobre:

- Cumplimiento de políticas, planes, programas y proyectos.
- Ejecución del presupuesto institucional.
- Cumplimiento de los objetivos y el plan estratégico de la entidad.
- Procesos de contratación pública.
- Cumplimiento de recomendaciones o pronunciamientos emanados por las entidades de la Función de Transparencia y Control Social y la Procuraduría General del Estado.
- Cumplimiento del plan de trabajo presentado ante el Consejo Nacional Electoral (autoridades de elección popular).



LA CANDELARIA POTENCIAL PRODUCTIVO Y TURISTICO

Penipe – La Candelaria - Barrio Central

Teléfono: 033014044/0980465168 Correo: lacandelaria_penipe@hotmail.com



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA CANDELARIA

OBJETIVOS

Informar a la ciudadanía la gestión realizada durante el período 2023 en el

DESARROLLO DE CONTENIDOS

La asignación presupuestaria por parte del gobierno para la parroquia se divide en dos rubros importantes el gasto corriente y el gasto de inversión, del total se toma el 10% para grupos vulnerables, el detalle de los proyectos ejecutados se detalla en la tabla 1.

Tabla 1. Detalle de Intervención Parroquial

PROYECTO	ACTIVIDADES	INDICADOR	META	INTERVENCIÓN
Mantenimiento del Circuito Vial	Adquisición de Insumos (Glifosato, Verdugo)	Km de vías en buen estado durante el año 2023	16 km de vía en buen estado	PARROQUIAL
Mantenimiento integral de los espacios públicos, mediante la limpieza y buena presentación de estos	Aceite 2 tiempos y combustible	Número de espacios públicos en buen estado durante el año 2023	6 espacios públicos de la parroquia en buen estado	PARROQUIAL
	Adquisición de materiales de aseo (escobas, desinfectantes, detergentes, cloro, anti-sarro, guantes, fundas de basura entre otros)			
	Contratación de Auxiliar de Limpieza de los espacios públicos			
Mejoramiento de los espacios públicos comunitarios de la parroquia La Candelaria a través de adecuaciones en las edificaciones	Adquisición de materiales para el mantenimiento de infraestructura física presentes en la parroquia La Candelaria	Número de espacios públicos en buen estado durante el año 2023	6 espacios públicos adecuados	PARROQUIAL
Mejoramiento de los espacios públicos comunitarios de la parroquia La Candelaria a través de adecuaciones en las edificaciones	Adquisición de materiales para el mantenimiento de infraestructura física Cementerio	Número de espacios públicos en buen estado durante el año 2023	1 espacios públicos adecuados	PARROQUIAL
Apoyo al sector agropecuario a través de la prestación del servicio de maquinaria agrícola.	Mantenimiento del tractor agrícola	Hectáreas de terreno labradas Durante todo el año 2023	30 has de terreno reciben servicio tecnificado para el desarrollo de actividades agropecuaria	PARROQUIAL
	Repuestos y accesorios			
	Seguro del Tractor Agrícola			
	Matricula del Tractor Agrícola			
	Adquisición Aceites y combustible			

LA CANDELARIA POTENCIAL PRODUCTIVO Y TURISTICO

Penipe – La Candelaria - Barrio Central

Teléfono: 033014044/0980465168 Correo: lacandelaria_penipe@hotmail.com



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA CANDELARIA

	Contratación del Operador			
	Adquisición de repuestos para mantenimiento de aperos			
Fortalecimiento de la cadena productiva pecuaria mediante la tecnificación de sus procesos	Recargas del termo de pajuelas de inseminación artificial	Porcentaje de la Población que recibe asistencia técnica durante el año 2023	El 30% de la población económicamente activa que se dedica a la producción pecuaria recibe atención técnica y el 5% de los productores utilizan el servicio de I.A.	PARROQUIAL
	Contratación del Técnico de Producción del GAD Parroquial			
	Mantenimiento del Vehículo			
	Repuestos y accesorios para el vehículo			
	Compra de Aceites y combustible			
	Matrícula del Vehículo			
	Adquisición de llantas para el vehículo Institucional			
	Seguro del Vehículo			
FORTALECIMIENTO Y CAPACITACIÓN EN EL AREA ARTESANAL A EMPRENDEDORES DE LA PARROQUIA LA CANDELARIA	Capacitación a emprendedores de la parroquia en el área Artesanal	Numero de artesanas beneficiadas en el proyecto	16 familias artesanas beneficiadas	
Promoción de los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para los jóvenes de la parroquia La Candelaria mediante capacitaciones dotación de materiales, equipos e insumos	Ejecución de planes, programas y proyectos mediante capacitaciones y dotación de materiales, equipos e insumos para reivindicar los derechos de los grupos vulnerables y jóvenes de la parroquia	Número de personas del grupo de atención prioritaria se capacitan	30 personas del grupo de atención prioritaria se benefician con el proyecto	PARROQUIAL
Mejoramiento de la calidad de vida de los adultos mayores de la Parroquia La Candelaria mediante recreación fisio terapia y nutrición	Adquisición de Kits Alimentarios para el grupo de atención prioritaria	Número de personas del grupo de atención prioritario que asisten a la fisioterapia y mejoran su nutrición	64 personas del grupo de atención prioritaria se benefician con el proyecto	PARROQUIAL
	Contratar servicios personales por contrato			PARROQUIAL
Implementación de actividades deportivas, culturales, recreativas, turísticas y comerciales.	Realizar diversas actividades deportivas, culturales, recreativas, turísticas y comerciales para el disfrute de la población de La Candelaria, así como de sus visitantes	Número de personas participan en eventos culturales	80% de la población participan de los eventos culturales	PARROQUIAL
Fortalecimiento Institucional del GADPRLC	Mantenimiento de la Pagina Web institucional	Porcentaje de la información perteneciente al GADPRLC, disponible para la ciudadanía	80% de la información del GAD Parroquial disponible para la población	PARROQUIAL
	Realizar el proceso de Consultoría para la Actualización del PDyOT	PDyOT impreso y difundido a nivel de la población de la parroquia la Candelaria	80% de la población conoce sobre la actualización del PDyOT	

LA CANDELARIA POTENCIAL PRODUCTIVO Y TURISTICO

Penipe – La Candelaria - Barrio Central

Teléfono: 033014044/0980465168 Correo: lacandelaria_penipe@hotmail.com



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA CANDELARIA

DETALLE DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL



GAD PARROQUIAL LA CANDELARIA

CHIMBORAZO - PENIPE - LA CANDELARIA

PARROQUIA LA CANDELARIA - 033014044

RUC : 0660824310001 UE: 69980248

CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

PERIODO : MES -- Desde : 01/12/2023 Hasta : 31/12/2023 -- ACUMULADO : del 01/01/2023 al 31/12/2023

Partida / Nombre	Inicial (A)	Reforma (B)	Codificado (C=A+B)	DEVENGADO			RECAUDADO		
				Periodo	Acumulado (D)	Saldo x Dev (E=C-D)	Periodo	Acumulado (F)	Saldo x Rec (G=D-F)
13 TASAS Y CONTRIBUCIONES	0.00	1,262.64	1,262.64	99.92	1,262.64	0.00	99.92	1,262.64	0.00
14 VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS DE INGRESOS OPERATIVOS DE ENTIDADES DEL...	0.00	48.05	48.05	0.00	48.05	0.00	0.00	48.05	0.00
17 RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	2,000.00	5,321.33	7,321.33	892.80	7,321.33	0.00	892.80	7,321.33	0.00
18 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	72,038.97	4,461.03	76,500.00	6,375.00	63,750.00	12,750.00	6,375.00	63,750.00	0.00
19 OTROS INGRESOS	0.00	2,053.64	2,053.64	284.57	2,053.64	0.00	284.57	2,053.64	0.00
28 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERSIÓN	76,500.00	9,114.69	85,614.69	5,763.85	73,811.82	11,802.87	5,763.85	73,811.82	0.00
37 SALDOS DISPONIBLES	0.00	75,212.38	75,212.38	0.00	0.00	75,212.38	0.00	0.00	0.00
TOTAL DE INGRESOS :	150,538.97	97,473.76	248,012.73	13,416.14	148,247.48	99,765.25	13,416.14	148,247.48	0.00

SR. DIEGO VICENTE BARBA PUSAY
PRESIDENTE

SR. DIEGO VICENTE BARBA PUSAY
PRESIDENTE

ING. NORMA BUÑAY AREVALO
SECRETARIA/TESORERA

ING. NORMA BUÑAY AREVALO
SECRETARIA/TESORERA



GAD PARROQUIAL LA CANDELARIA

CHIMBORAZO - PENIPE - LA CANDELARIA

PARROQUIA LA CANDELARIA - 033014044

RUC : 0660824310001 UE: 69980248

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

MES -- Desde : 01/12/2023 Hasta : 31/12/2023

Partida / Nombre	Inicial (A)	Reforma (B)	Codificado (C=A+B)	Certificado	COMPROMETIDO			DEVENGADO			PAGADO			% ejec
					Periodo	Acumulado (D)	Saldo x Comp (E=C-D)	Periodo	Acumulado (F)	Saldo x Dev (G=D-F)	Periodo	Acumulado (H)	Saldo Pagar (I=H-F)	
51 GASTOS EN PERSONAL	62,130.00	3,577.46	65,707.46	0.00	6,771.55	64,010.21	1,697.25	6,771.55	64,010.21	1,697.25	9,802.31	62,971.01	1,039.20	97.42
53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5,770.00	-1,269.96	4,500.04	2,418.43	43.16	2,418.43	2,081.61	310.91	2,418.43	2,081.61	312.06	2,418.40	0.03	53.74
57 OTROS GASTOS CORRIENTES	3,200.00	-2,307.50	892.50	345.19	4.45	345.19	547.31	4.45	345.19	547.31	4.45	345.19	0.00	38.68
58 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	5,400.00	0.00	5,400.00	4,385.96	426.20	4,385.96	1,014.04	426.20	4,385.96	1,014.04	426.20	4,385.96	0.00	81.22
5 GASTOS CORRIENTES	76,500.00	0.00	76,500.00	7,149.58	7,245.36	71,159.79	5,340.21	7,513.11	71,159.79	5,340.21	10,545.02	70,120.56	1,039.23	93.02
GASTO CORRIENTE	76,500.00	0.00	76,500.00	7,149.58	7,245.36	71,159.79	5,340.21	7,513.11	71,159.79	5,340.21	10,545.02	70,120.56	1,039.23	93.02
71 GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	41,257.54	-1,465.61	40,791.93	7,431.76	5,018.41	36,719.65	4,072.28	5,018.41	36,719.65	4,072.28	6,137.36	35,678.49	1,041.16	90.02
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	28,041.43	29,871.05	58,912.48	31,111.07	10,138.47	31,111.07	27,801.41	9,643.47	30,616.07	28,296.41	4,096.51	25,040.79	5,575.28	51.97
75 OBRAS PUBLICAS	0.00	56,920.88	56,920.88	2,473.22	0.00	2,473.22	54,447.66	0.00	2,473.22	54,447.66	0.00	2,473.22	0.00	4.35
77 OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	2,740.00	-590.13	2,149.87	2,048.03	0.00	2,048.03	101.84	0.00	2,048.03	101.84	0.00	2,048.03	0.00	95.26
7 GASTOS DE INVERSIÓN	74,038.97	84,736.19	158,775.16	43,064.08	15,156.88	72,351.97	86,423.19	14,661.88	71,856.97	86,918.19	10,233.87	65,246.53	6,616.44	45.26
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	0.00	600.00	600.00	0.00	0.00	0.00	600.00	0.00	0.00	600.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8 GASTOS DE CAPITAL	0.00	600.00	600.00	0.00	0.00	0.00	600.00	0.00	0.00	600.00	0.00	0.00	0.00	0.00
97 PASIVO CIRCULANTE	0.00	12,137.57	12,137.57	0.00	0.00	5,086.04	7,051.53	0.00	5,086.04	7,051.53	0.00	5,086.04	0.00	41.90
9 APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	0.00	12,137.57	12,137.57	0.00	0.00	5,086.04	7,051.53	0.00	5,086.04	7,051.53	0.00	5,086.04	0.00	41.90
GASTO DE INVERSIÓN	74,038.97	97,473.76	171,512.73	43,064.08	15,156.88	77,438.01	94,074.72	14,661.88	76,943.01	94,569.72	10,233.87	70,328.57	6,616.44	44.86
TOTAL DE GASTOS :	150,538.97	97,473.76	248,012.73	50,213.66	22,402.24	146,597.80	96,414.93	22,174.99	148,102.80	99,909.93	20,778.89	140,447.13	7,655.67	59.72

SR. DIEGO VICENTE BARBA PUSAY
PRESIDENTE

SR. DIEGO VICENTE BARBA PUSAY
PRESIDENTE

ING. NORMA BUÑAY AREVALO
SECRETARIA/TESORERA

ING. NORMA BUÑAY AREVALO
SECRETARIA/TESORERA

LA CANDELARIA POTENCIAL PRODUCTIVO Y TURISTICO

Penipe – La Candelaria - Barrio Central

Teléfono: 033014044/0980465168 Correo: lacandelaria_penipe@hotmail.com



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA CANDELARIA

	PRESUPUESTADO	RECAUDADO	EJECUTADO	CTAS. X COBRAR
CORRIENTE	76.500,00	63.750,00	71.159,79	12.750,00
INVERSION	96.300,35	84.497,48	77.438,01	11.802,87
ARRASTRE DE SALDOS AÑOS ANTERIORES	75.212,38	0,00	0,00	0,00
TOTAL 2023	248.012,73	148.247,48	148.597,80	24.552,87
TOTAL 2023 - CTAS. X COBRAS		223.459,86		

DEMANDA CIUDADANA

En cuanto a las preguntas puntuales generadas por la Asamblea Ciudadana se responde a continuación:

1. Cuanto del presupuesto del GAD PARROQUIAL se destina a Releche y sus necesidades

En la tabla 1 se detallan los proyectos que el GAD ejecuta, los cuales tienen intervención parroquial.

2. Cual es el presupuesto destinado al sistema de riego de la cabecera parroquial de La Candelaria

Se asignó un presupuesto de 200.000 USD para intervención en el sistema de riego, el cual requiere firmar un convenio con el GADPCH para delegación de competencias, al no ejecutarse se procedió a realizar una reforma y se trasladó un rubro para el estudio de agua de riego y otros proyectos en beneficio de la parroquia.

Cabe recalcar que no se puede invertir si no existe la sentencia actualizada.

3. No se ha considerado que está destinándose demasiado presupuesto para el mantenimiento del Sistema de Riego.

Al no existir un estudio que permita conocer el verdadero estado del sistema se ha considerado la asignación del presupuesto para que se ejecute el estudio en el 2024.

4. Cuando se va a solucionar el tema del medidor de electricidad que se requiere en Releche?

En el 2023 se realizaron los acercamientos con la Empresa Eléctrica a fecha actual el Medidor ya se encuentra en funcionamiento

5. Se requiere mejorar la iluminación de la cabecera parroquial que gestiones se han realizado al respecto.

Acercamientos a la empresa eléctrica solicitando que se concluya el alumbrado público al ingreso y vías alternas de la parroquia, a través del Oficio N°123-2023-DB-PRES-GPRLC de fecha 14 de septiembre de 2023, además para el presupuesto del 2024 se dejó 44.000,00 dólares como contraparte para la iluminación completa de toda la parroquia

LA CANDELARIA POTENCIAL PRODUCTIVO Y TURISTICO

Penipe – La Candelaria - Barrio Central

Teléfono: 033014044/0980465168 Correo: lacandelaria_penipe@hotmail.com



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA CANDELARIA

6. La implementación del Centro de Rehabilitación es una de las necesidades identificadas como prioritarias, en este contexto ¿Qué gestiones ha realizado?

Para la operatividad del Centro de Rehabilitación se presentó el proyecto al GADMCP el cual será financiado con presupuesto Amazónico, el mismo fue socializado en el presupuesto participativo 2023 sin embargo el municipio no procede con la adquisición, aunque el GADPRLC ha realizado el seguimiento semanal.

7. En relación con las necesidades de la juventud de la Candelaria. ¿Como se ejecutó el presupuesto para el mantenimiento de la cancha del estadio?

En el 2023 se ejecutó el proyecto escuela de futbol, el mantenimiento se lo realiza cada 15 días, corte de césped, para el mantenimiento total se ha considerado un presupuesto para todos los espacios públicos en el 2024 con presupuesto amazónico.

El GADPRLC realizo el proyecto de Adquisición de materiales en el 2023 y el correspondiente mantenimiento se lo ejecuto en el 2024.

8. El coliseo necesita mantenimiento y no siempre está disponible para el uso de los pobladores ¿Qué se ha planificado al respecto?

Existe un inconveniente con el gasto de luz que ocasiona el alumbrado lo cual a generado problemas en las tarifas generadas siendo altos, se ha considerado un rubro para que se realice el cambio de alumbrado del actual a LED que disminuirá el valor a pagar, creemos que es importante el crear un espacio público destinado solo para uso del deporte ya que el coliseo muchas veces es usado en eventos culturales, reuniones y otros eventos que muchas veces se cruzan con el uso deportivo.

9. Como será incluido Tarau en los planes y proyectos turísticos de la parroquia, considerando que también poseen atractivos potenciales: Minas de piedra volcánicas, sendero hacia chorreras paisajes, entre otros.

En el año 2023 inicio la apertura de vía, se ha considerado dentro de la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, proyectos de turismo y atención a grupos de atención prioritaria.

9. La iluminación es una necesidad, ¿en la ruta que se está construyendo hacia a la comunidad, están consideradas las luminarias?

En Tarau, una vez finalizada la vía se solicitará un nuevo proyecto a la EERSA para iluminar esa zona.


Ing. Aida Romero

TECNICA DE PLANIFICACIÓN

LA CANDELARIA POTENCIAL PRODUCTIVO Y TURISTICO

Penipe – La Candelaria - Barrio Central

Teléfono: 033014044/0980465168 Correo: lacandelaria_penipe@hotmail.com